

 Gabriela Maria Di Renzo

Pontificia Universidad Católica Argentina - Rosario,  
Argentina  
gmdirengo@gmail.com

### Revista Teología

vol. 61, núm. 145, 2024

Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos  
Aires, Argentina

ISSN: 0328-1396

ISSN-E: 2683-7307

revista\_teologia@uca.edu.ar

Recepción: 20 julio 2024

Aprobación: 22 agosto 2024

DOI: <https://doi.org/10.46553/teo.61.145.2024.p>

**Resumen:** El número de personas mayores en el mundo continúa un ritmo ascendente. Dentro de esta población, el estudio sobre las mujeres mayores es un campo de investigación emergente. Desde una perspectiva de género, se analizan las desigualdades que enfrentan las mujeres mayores en América Latina y el Caribe. Se evidencia la subordinación de las mujeres en diversos indicadores de calidad de vida, lo que resulta en una profunda inequidad en cuanto a la salud, el bienestar y el acceso a los derechos de las mujeres mayores. Éstas enfrentan una discriminación interseccional; en este sentido se aborda el concepto de edadismo, que engloba estereotipos, prejuicios y discriminación hacia las personas basadas en su edad. El concepto de interseccionalidad proporciona un foco enriquecedor para la ética teológica al abordar la comprensión del sujeto mayor desde la perspectiva de la complejidad y la interconexión de las experiencias humanas. El texto también explora la relación entre el cuerpo femenino y las exigencias culturales y sociales, señalando cómo los discursos históricos han modelado la percepción del cuerpo de las mujeres. Se destaca la problemática de la invisibilidad y la hipervisibilidad del cuerpo de las mujeres mayores, así como la exigencia social y del mercado por sostener un cuerpo joven.

**Palabras clave:** Personas mayor, Interseccionalidad, Edadismo, Género, Cuerpo.

**Abstract:** The number of older people in the world continues to rise. Within this population, the study of older women is an emerging field of research. From a gender perspective, the inequalities faced by older women in Latin America and the Caribbean are analyzed. The subordination of women in various indicators of quality of life is evidenced, resulting in a profound inequity in terms of health, well-being and access to the rights of older women. They face intersectional discrimination; in this sense, the concept of ageism, which

---

### Notas de autor

La autora de esta contribución es Doctora en Teología y Doctora en Investigación Gerontológica. Es además Psicóloga. Es miembro del Grupo de investigación: Teología hecha por mujeres. Es también profesora invitada e investigadora en la Universidad Católica de Córdoba y Docente en la Facultad de Psicología de la Universidad Católica de Santa Fe, sede Rosario.

encompasses stereotypes, prejudices and discrimination towards people based on their age, is addressed. The concept of intersectionality provides an enriching focus for theological ethics by addressing the understanding of the older subject from the perspective of the complexity and interconnectedness of human experiences. The text also explores the relationship between the female body and cultural and social exigencies, noting how historical discourses have shaped the perception of women's bodies. The problematic of the invisibility and hypervisibility of older women's bodies is highlighted, as well as the social and market demand to sustain a youthful body.

**Keywords:** Older People, Intersectionality, Ageism, Gender, Body.

## *Introducción*

La posibilidad de vivir más tiempo es uno de los logros colectivos más admirables de la humanidad gracias a los avances logrados a nivel social, económico y de la salud. Como resultado, el número de personas mayores en el mundo continúa un ritmo ascendente. Dentro de esta población, el estudio sobre las mujeres mayores es un campo de investigación emergente. A pesar de la importancia del feminismo para evidenciar las diferentes desigualdades estructurales generadas por el sistema patriarcal, las experiencias de las mujeres mayores no habían sido destacadas. De igual forma, la gerontología tampoco había utilizado los aportes del feminismo para visualizar las múltiples desigualdades de género en las personas mayores. El envejecimiento femenino es un tema que merece mayor atención debido a que la edad multiplica las desigualdades y discriminaciones existentes, lo que resulta en una profunda inequidad en cuanto a la salud y el bienestar de las mujeres mayores. La ética teológica feminista, centrada en las experiencias de las mujeres ubica el centro de las opresiones y discriminaciones hacia las mayores en un cuerpo sometido a los imperativos culturales que marcan para él los lineamientos de lo aceptable. Ubicada esta problemática en el contexto de América Latina, en primer lugar, se aborda la situación demográfica de las mujeres mayores; en segundo lugar, se analiza su realidad interseccional, y por último, se reflexiona acerca de la manera en que tanto el patriarcado como el mercado operan en una cultura *anti-age*. Principio del formulario

### *1. Situación demográfica en América Latina*

El ritmo del envejecimiento de la población mundial se está acelerando. En la mayoría de los países el número y la proporción de personas mayores de 60 años están aumentando a un ritmo sin precedente. El aumento de la esperanza de vida es uno de los principales promotores de este cambio demográfico. En América Latina, se espera que la población total de personas mayores de 60 años alcance el 24.9% para el año 2050.<sup>[1]</sup> Además, la población de 80 años o más en esta región pasará del 48% al 69% del total de adultos mayores.<sup>[2]</sup> Las mujeres suelen tener una esperanza de vida más larga que los varones. En 2017, las mujeres representaban el 54% de la población mundial de 60 años o más, y el 61% de la población de 80 años o más. América Latina continúa este mismo ritmo con un índice de feminidad actual de 122.7 mujeres por cada 100 varones, se espera que este índice no cambie hasta el año 2030.<sup>[3]</sup>

#### *1.1. SITUACIÓN DE LAS ADULTAS MAYORES*

Los datos disponibles sobre la situación social y cultural de los adultos mayores en América Latina reflejan una despreocupación y una debilidad social con marcados tintes de violencia, desamparo y vulnerabilidad. En la mayoría de los países el nivel educativo es extremadamente bajo, lo que se suma a los alarmantes índices de pobreza. En más de la mitad de los países de la región los adultos mayores urbanos viven en una situación de pobreza que alcanza el 30 %, un porcentaje que se incrementa en las áreas rurales. Además, menos de la mitad de ellos cuenta con una cobertura de protección social. En muchos casos, estos adultos mayores se ven obligados a trabajar sin recibir ninguna prestación social, y sus salarios suelen ser más bajos que el promedio. Se estima que solo el 30% de ellos se encuentra inserto en el mercado laboral en un contexto hostil de pobreza, discriminación y vulnerabilidad. La inestabilidad económica favorece la dependencia de los hijos, nietos u otros miembros de la familia dentro de hogares frecuentemente multigeneracionales. También se observa la situación contraria en la que muchas familias recurren a la escasa pensión o jubilación del adulto mayor.<sup>[4]</sup>

Desde una perspectiva de género, las desigualdades son aún más pronunciadas. La mayoría de los indicadores de calidad de vida revelan la posición subordinada de las mujeres en las sociedades de América Latina y el Caribe, así como la discriminación que enfrentan en el acceso a servicios y en la garantía de sus derechos. Aunque las mujeres tienden a vivir más que los varones, con frecuencia experimentan una calidad de vida inferior. En comparación con los varones mayores, las mujeres mayores son más marginadas en términos de seguridad social, y a menudo se ven obligadas a depender de figuras masculinas, ya sean maridos o hijos. En América Latina más de seis millones de mujeres mayores, lo que equivale al 17.8% de la población femenina de 60 años o más, carece de ingresos propios. Estas cifras disminuyen en aquellos países que cuentan con un sistema de seguridad social universal, pero aumentan en otros hasta alcanzar el 25% de la población de mujeres mayores.<sup>[5]</sup> En términos de ocupación laboral las mujeres mayores de 60 años tienen una tasa de empleo mucho menor que los varones, y sus porcentajes de pensiones insuficientes son más altos con respecto a los varones mayores.<sup>[6]</sup>

Entre los pueblos indígenas la vejez no tiene una connotación negativa. A medida que la persona envejece mejora su estatus social puesto que se considera que atesora sabiduría y memoria colectiva, herramientas importantes para asegurar la continuidad cultural de esos pueblos. Sin embargo, no siempre estas concepciones pueden aplicarse por igual a varones y mujeres indígenas. En los estudios etnográficos se idealiza al varón mayor indígena y se ignora a la mujer mayor en sus funciones sociales, excepto cuando desempeña funciones de curandera o cuando comparte el estatus social del marido. Además, en las ciudades la vulnerabilidad de la mujer indígena mayor se acentúa debido a la poca valoración hacia las personas mayores, sumada a la pobreza y la marginación que experimentan.<sup>[7]</sup>

La existencia de todas estas desigualdades tiene implicancias para la salud de las mujeres adultas. La devaluación cultural que sufre la mujer a lo largo de su vida, especialmente mayor, por pertenecer a un grupo considerado menos valioso, se presenta como un obstáculo a su salud integral. La vida más prolongada de la mujer mayor también lleva a enfrentar situaciones de viudez, soledad, desamparo, e inequidad social, salarial y laboral. Se debe recordar que la pérdida de la pareja constituye un factor de riesgo para la salud física y emocional, y que en muchos casos anticipa una muerte temprana.<sup>[8]</sup> Por último, en relación con el analfabetismo, fruto de las desigualdades de acceso a la educación, se constata que las mujeres en áreas rurales son quienes presentan las mayores tasas de analfabetismo (40.3% en 2020), que sin duda repercute en todos y cada uno de los aspectos de su vida.<sup>[9]</sup>

## ***2. Discriminaciones múltiples o interseccionalidad***

El impacto de la discriminación por edad en mujeres mayores es un campo de investigación emergente que merece atención. En línea con ello, la Organización Mundial de la Salud (OMS) implementó la *Década del envejecimiento saludable 2020-2030*.<sup>[10]</sup> Esta acción sobresale como una estrategia global para promover acciones destinadas a mejorar la vida de las personas mayores, construir sociedades inclusivas para todas las edades y garantizar el desarrollo sostenible. Se trata de una oportunidad para profundizar tanto las relaciones de género y su influencia en la salud y bienestar de las personas mayores, como las intersecciones entre género y edad. Tomando en consideración las mujeres se observa lo siguiente:

«Las mujeres mayores son en general más pobres y cuentan con menos ahorros y activos que los hombres. Como resultado de toda una vida de discriminación, que afecta negativamente a la igualdad de oportunidades y de trato para las mujeres en los mercados laborales, las mujeres mayores se encuentran en peor situación en lo que se refiere a la seguridad de sus ingresos y el acceso a las prestaciones de las pensiones contributivas... Las prestaciones básicas del régimen de pensiones de las mujeres suelen ser insuficientes para satisfacer plenamente sus necesidades básicas. En muchos lugares, las mujeres mayores también son más vulnerables a la pobreza y la desigualdad debido al Derecho consuetudinario y las leyes positivas que rigen la propiedad y la herencia de la tierra... Además, las mujeres mayores prestan la mayor parte de los cuidados no remunerados, en particular en el sector informal».

La jurista Kimberly Crenshaw acuñó el término interseccionalidad para «denotar las diversas maneras en que la raza y el género interactúan para dar forma a las múltiples dimensiones de la experiencia laboral de las mujeres negras».<sup>[12]</sup> Esta teoría permite analizar las relaciones entre diferentes intersecciones como diversos ejes de categorización y diferenciación como género, clase, etnia, edad, implicados en los procesos y sistemas de dominación. Por lo tanto, está relacionada con los análisis del poder, de las estructuras y de las relaciones de desigualdad. La interseccionalidad no se centra tanto en las diferentes categorías que conforman la identidad de un sujeto, sino de las desigualdades políticas y de las estructuras de poder que vivencian tanto sujetos vulnerables como sujetos en ejercicio de poder, en espacios y tiempos determinados.<sup>[13]</sup> Como sostiene Hill Collins la interseccionalidad permite comprender de qué manera las diferentes opresiones se entrelazan, se refuerzan y trabajan juntas para producir injusticia en la vida de las personas.<sup>[14]</sup> Sólo desde esta perspectiva es posible comprender el sufrimiento y la exclusión que sufren las mujeres mayores. No todas ellas experimentan la opresión del patriarcado de la misma manera. Sin embargo, la edad tiene un impacto significativo en la posición social de las mujeres, lo que las afecta más en comparación con los varones. Por ejemplo, una mujer mayor que es pobre y pertenece a una minoría racial enfrenta mayores vulnerabilidades que otra mayor con más ingresos. A pesar de esta diferencia ambas mujeres experimentan mayor discriminación que un varón con el mismo estatus social.<sup>[15]</sup>

Dada la complejidad del sujeto, no existe un marcador único para identificar las diferentes edades a lo largo del curso de la vida. La vejez puede entenderse como una construcción social fluida que implica un mapa mental que refleja las marcas del envejecer en el cuerpo y que configura nuestra identidad. La edad concebida como un constructo social y cultural está acompañada por creencias, estereotipos y normas que habitan en cada cultura. En este sentido, la edad, debe ser entendida como una estructura de poder que sostiene y habilita las identidades de los grupos y se alía con otras relaciones de poder. La vejez y la juventud pueden formar parte de un sistema interseccionado de desigualdades en el que, como categorías opuestas, cada una promueve un conjunto de valores y normas que producen desigualdad y marginación.<sup>[16]</sup>

El concepto de interseccionalidad proporciona un foco enriquecedor para la ética teológica al abordar la comprensión del sujeto mayor desde la perspectiva de la complejidad y la interconexión de las experiencias humanas. Numerosas teóricas feministas, inspiradas en el lema «lo personal es político» de los años sesenta, han cuestionado la falta de inclusión de las vivencias de las mujeres en el razonamiento moral.<sup>[17]</sup> La ética teológica tradicional, al tomar como normativa y generalizar la experiencia de los varones para todas las personas, desconoce la vida y las dificultades de las mujeres. En contraste, una de las características más importantes de la ética teológica feminista es el reconocimiento de las experiencias de las mujeres en sus ámbitos tanto privados como públicos. Aunque las problemáticas puedan parecer similares en muchos casos, a la de los varones, las vivencias difieren debido a la pertenencia a un orden social patriarcal. En este sentido, el enfoque interseccional adquiere una relevancia especial en relación a las mujeres mayores. En primer lugar, al rechazar un análisis de un solo eje, se crea un espacio para comprender los ámbitos de la experiencia humana a partir de los múltiples ejes de opresión que se entrelazan y los contextos sociales e históricos en los

que transcurren. De esta manera, se logra una apreciación más compleja de la mujer mayor que trasciende la noción de una identidad singular y uniforme. Al considerar las múltiples desigualdades interrelacionadas y diversas que experimentan las mujeres, se evita el estereotipo que simplifica y reduce su realidad a un enfoque unidimensional. En segundo lugar, estas consideraciones implican una plataforma desde la cual se pueden construir marcos teóricos normativos y desarrollar juicios éticos más sólidos y justos para con las personas mayores. En tercer lugar, la interseccionalidad se erige como una herramienta que evita la tendencia a esencializar las categorías morales como formas específicas de discriminación u opresión, lo cual conduciría a la configuración de un modelo aditivo o lineal que no solo invisibiliza la complejidad de la experiencia de discriminación y vulneración, sino que también promueve políticas y discursos que fragmentan y multiplican las identidades. En el atravesamiento del envejecer en el curso de la vida, es crucial comprender que las categorías de identidad, no son entidades estáticas sino más bien marcos cambiantes a través de los cuales las personas experimentan el mundo. No se puede separar la condición de ser una mujer mayor de otros aspectos como la raza o la identidad sexual. Por último, el enfoque interseccional desafiando las simplificaciones, conduce hacia un compromiso ético más inclusivo, permitiendo así que las voces y experiencias de muchas mujeres, ignoradas o marginadas por los teólogos, sean reconocidas y valoradas.<sup>[18]</sup>

## 2.1. EDADISMO, GÉNERO Y POBREZA

La OMS define el edadismo como los estereotipos, los prejuicios y discriminación hacia las personas en función de su edad. Este fenómeno abarca tanto las creencias, como las emociones y conductas negativas hacia las personas mayores. A nivel mundial, una de cada dos personas discrimina a los mayores. El edadismo puede manifestarse en diferentes niveles: institucional y sectores de la sociedad, a nivel interpersonal e incluso puede ser autoinfligido.<sup>[19]</sup> El término edadismo fue acuñado por Robert Butler quien lo definía como el prejuicio de un grupo de gente joven sobre otra mayor. Fue introducido en Argentina como «viejismo» por el psicoanalista Leopoldo Salvarezza. Según él, en el edadismo subyace el miedo a envejecer y por lo tanto la necesidad de distanciamiento con la persona mayor. Observó que se trata de un prejuicio en el que todos están involucrados ya que, en última instancia, todos acabamos por convertirnos en sus víctimas. Surgido en los años 60 en el contexto de los debates en torno a la discriminación que enfrentaban diferentes grupos sociales, el edadismo fue evolucionando desde una concepción centrada en las actitudes individuales y de grupos hasta una forma de opresión arraigada en las estructuras sociales.<sup>[21]</sup> Se trata de una conducta social compleja con dimensiones históricas, culturales, sociales, psicológicas e ideológicas en el que se devalúa el estatus social de las personas mayores simplemente en función de su edad. Además, el edadismo opera de una manera sutil y encubierta en el lenguaje que, con la intención de ser benigno, perpetúa estereotipos y actitudes negativas.<sup>[22]</sup>

El edadismo es un prejuicio que se puede comparar con otros prejuicios como el racismo, la religión o el género, con los cuales se intersecta. Sin embargo, a diferencia de estos prejuicios, el edadismo se basa en la acumulación de años y no en función de una condición con la que una persona nació, por ejemplo.<sup>[23]</sup> Paltrow describe el edadismo como una enfermedad social, mientras que Levy lo llama epidemia silenciosa. Para ella los estereotipos de edad se internalizan desde la infancia, operan inconscientemente, se convierten en autoestereotipos en el mismo sujeto, para finalmente impactar en la salud por medio de vías psicológicas, biológicas y conductuales.

Esta discriminación asociada a la edad castiga más a las mujeres que a los varones. El término «edadismo de género» fue introducido por Itzin y Phillipson para describir los límites que la edad imponía en el ámbito laboral, especialmente en relación con el género. Desde entonces ha tenido varias significaciones, incluyendo el doble juicio que combina el sesgo patriarcal con la exaltación del ideal de juventud, lo que resulta en una gran desventaja social para las mujeres mayores. Algunos estudios se han centrado en la discriminación por edad en personas más jóvenes, mientras que otros han enfatizado la dinámica relacional del género en un contexto más amplio en el que la edad resulta problemática tanto para varones como para mujeres.<sup>[25]</sup>

El estigma social en relación con el envejecimiento refuerza la idea que el cuerpo femenino debe ser intervenido para devolverle el aspecto joven. Esta situación representa una doble carga de género para las mujeres ya que no solo pierden el atractivo, sino que además se vuelven invisibles, lo que puede llevar a procesos de autonegación y autoexclusión.<sup>[26]</sup> Esta discriminación interseccionada se potencia y contribuye a la pobreza y la inseguridad económica, además no sólo tiene un impacto en su salud mental, sino que también se ha relacionado con una menor esperanza de vida y una salud general más deficiente.<sup>[27]</sup>

Desde una perspectiva prejuiciosa y estereotipada que considera a las mujeres mayores carentes de sexualidad y pasiones, se observa que éstas pueden verse presionadas por las demandas del entorno a adoptar actitudes de servicio y cuidado, olvidándose de sí mismas. A menudo, se espera que las mujeres desempeñen roles de cuidadoras de forma natural y sin recibir nada a cambio. Esta expectativa socialmente asignada resulta difícil de superar, y deja marcas en la vida de ellas. Según Freixa Farré «estas circunstancias vitales tienen un denominador común que se concreta en la entrega gratuita del tiempo personal, a través de las tareas de crianza y cuidado, que están en el origen de la débil posición económica con que muchas de ellas se encuentran en su edad mayor». En el ámbito teológico prevalece una visión romántica y cuidadora de la mujer mayor la cual desdibuja su realidad concreta y compleja, y silencia los problemas graves que enfrenta en Latinoamérica, como se ha señalado anteriormente. Al considerar el curso de la vida de las mujeres y su abordaje del cuidado, se puede observar que incluso en etapas avanzadas de su vida, esta labor de cuidar a otros no disminuye, sino que simplemente se redirige hacia diferentes destinatarios del cuidado. Ignorar esta gestión del cuidado y su papel en el sostenimiento de la vida familiar implica desconocer la cantidad de tiempo vital que las mujeres han dedicado a esta labor.<sup>[29]</sup> La ética teológica feminista reconoce que el patriarcado distorsiona conceptos como el sacrificio y el significado de la obediencia, lo cual puede tener repercusiones negativas en las mujeres. En ocasiones la fe en Cristo ha llevado a las mujeres cristianas a asumir que el sacrificio hacia otros, como en el caso de la atención y los cuidados, junto con el descuido de sí mismas, constituye un estilo de vida agradable a Dios porque imita a Cristo. Es importante tener en cuenta que el sufrimiento de Jesús no es consecuencia de un plan de Dios sino fruto de la injusticia. En este sentido la cruz se convierte en un símbolo liberador de muchas injusticias y un lugar donde se encuentran las fuerzas necesarias para transformarlas y superarlas.<sup>[30]</sup> La ética teológica parte del discernimiento del creyente, en cada momento y lugar, para determinar las formas de vida que promueven el bien integral de la persona. Sin embargo, muchas mujeres, especialmente aquellas de mayor edad, han sido educadas en una cultura en la que no logran afirmarse así mismas puesto que justifican que el sacrificio, en cuanto amor incondicional al otro, encarna ideales morales. Esta justificación refuerza graves desigualdades sociales entre varones y mujeres respaldada, entre otras cosas, por la convicción de que la posición natural de las mujeres es la del sacrificio hacia otros.<sup>[31]</sup>

Dado que todas las personas ocupan posiciones de opresión y privilegio simultáneamente, es fundamental que el teólogo/a reflexione sobre sus propios privilegios y opresiones. Además, dado que ninguna forma de dominación existe de manera aislada, es importante que busque y analice tanto las relaciones de dominación evidentes como aquellas que pueden no ser tan obvias. Como menciona Mari Matsuda esto implica «hacerse la otra pregunta».<sup>[32]</sup> Por lo tanto, cuando un teólogo/a identifica el edadismo en una persona mayor, debe cuestionarse: «¿Dónde se encuentra el racismo en esta situación?» o «¿Dónde se encuentra la disparidad de clase social aquí?». Adoptar este enfoque amplio permite una comprensión más completa de las dinámicas de opresión y promueve la búsqueda de la justicia.

### *3. Un cuerpo femenino sometido a exigencias culturales y sociales*

A lo largo de los siglos, los discursos en torno al cuerpo femenino han experimentado cambios significativos, desde la concepción de un cuerpo impuro hasta una versión sublimada y virginal. Estos discursos han contribuido a construir una percepción diferenciada del cuerpo, estableciendo una brecha entre el cuerpo tal como es y el ideal culturalmente impuesto.<sup>[33]</sup> Como resultado, la división sexual del trabajo y la asignación social de la reproducción como una función exclusivamente femenina, se encuentran arraigadas en un contexto simbólico binario, donde las mujeres son definidas en términos de naturaleza y los hombres en términos de cultura. La teoría feminista analiza los cuerpos como lugar de opresión y subordinación del patriarcado que los disciplina tanto para la reproducción como para la disponibilidad sexual de los varones.<sup>[34]</sup> Mary Daly ha destacado ejemplos concretos de este control patriarcal sobre los cuerpos de las mujeres como «el sacrificio de las viudas en la India, el vendado de pies en China, la mutilación de los genitales en África, la quema de brujas en Europa y la ginecología en América».<sup>[35]</sup> Esto evidencia de qué manera

«el poder se inscribe en los cuerpos femeninos de múltiples formas (cuerpos enfermos, anoréxicos, dóciles, fértiles, violados, explotados, maltratados, prostituidos... cuerpos-útero, cuerpos fetiche) y puede ejercerse desde múltiples lugares (instituciones, discursos...) para conseguir múltiples beneficios (amor incondicional, abnegación, niños, placer, fuerza de trabajo barato, trabajo doméstico gratuito...)».<sup>[36]</sup>

En la cultura actual, hablar de envejecimiento es hablar de cuerpo, y en el caso de las mujeres mayores, éstas se enfrentan a una doble problemática: la invisibilidad del cuerpo por un lado y la hipervisibilidad del cuerpo por el otro, puesto que el cuerpo se convierte en el único elemento que se tiene en cuenta para definir las. El proceso de envejecimiento las confronta con los continuos cambios que experimenta su cuerpo, principalmente en relación con la imagen que devuelve las marcas del paso del tiempo.

Muchas experiencias de maltrato basadas en la edad están vinculadas a las percepciones de la apariencia física femenina.<sup>[37]</sup> Se trata de la visión patriarcal de la mujer como objeto de consumo que asocia la femineidad con belleza y juventud. Para los varones se pueden considerar dos modelos de belleza masculina: joven y maduro; pero para las mujeres solo la juventud sirve como patrón de belleza.<sup>[38]</sup> Esto lleva a que las mujeres mayores sufran más el rechazo social de un cuerpo cuyos signos físicos las margina y empobrece.



Se asiste a una cultura caracterizada por la primacía de la imagen en la que gran parte del bienestar se centra en un cuerpo ideal que constituye el objeto de deseo: como tal inalcanzable pero siempre atrayente para el sujeto, porque este cuerpo, inalcanzable, siempre exige un poco más. En relación con el cuerpo envejecido, la imagen social imprime sus huellas dejando ver la distancia que existe entre el cuerpo que se posee y este ideal que se desea alcanzar. Este rechazo a envejecer se intenta cubrir con mecanismos de enmascaramiento y ocultamiento que refuerzan el edadismo, y que comunican y evidencian que la vida de los mayores debe ser ocultada como algo vergonzante.<sup>[39]</sup>

### 3.1. *Una cultura anti-age*

Cuando la elaboración psíquica del envejecimiento no ocurre, emergiendo el envejecimiento patológico, y el yo continúa erigiéndose como coraza, toda la energía psíquica está puesta al servicio de sostener al yo, tratando de evitar lo inevitable. En este punto se justifican los esfuerzos de permanecer, o parecer joven, como un intento de huir de lo siniestro del envejecimiento.<sup>[40]</sup> Benitez señala que en la actualidad el cuerpo se presenta como algo a domesticar o reconstruir a través de distintas técnicas y medios, en búsqueda de un bienestar ideal, y un estado de plenitud y equilibrio. Se refiere a ellas como «técnicas del amo», ya que marcan el rumbo que se debe seguir para hacer entrar al cuerpo en un orden.<sup>[41]</sup> Aquí cobran sentido las complejas y poderosas prácticas disciplinarias de la cultura *anti-age* en la que la idealización del cuerpo joven y esbelto se convierte en un terreno fértil para todo tipo de ofertas del mercado. Éstas dan lugar a la gran industria del anti-envejecimiento que prometen alcanzar el ideal de juventud y belleza. Esta industria es en gran parte responsable de la necesidad que sienten las mujeres de parecerse más jóvenes y que las bombardea con una gran cantidad de productos que prometen la juventud.<sup>[42]</sup>

Se pueden observar los múltiples esfuerzos publicitarios, al servicio del patriarcado, cuyo objetivo es generar rechazo al envejecimiento, presentándolo como algo a temer y evitar. Todo esto con el fin de impulsar la industria global multimillonaria del *anti-age* que ante todo es «anti vida» como lo expresa Ashton Applewhite.<sup>[43]</sup> Por su parte Rodríguez Zoya describe los productos *anti-age* como prótesis tecnológicas. Aunque podrían parecer tecnologías que suplen o reparan el déficit que implica el envejecimiento, en realidad no se trata de un déficit biológico ya que el proceso de envejecimiento es intrínseco a la condición humana. Por lo tanto, se trata de tecnologías construidas para satisfacer deseos creados en el marco de una cultura determinada.<sup>[44]</sup> Esta «medicalización del envejecimiento» utiliza una terminología científica que impacta y convence por su autoridad en el campo médico. Se trata de una asociación entre patriarcado y mercado que busca controlar y dominar el proceso natural del envejecimiento. Es común el uso de metáforas bélicas, como «combatir» o «luchar» contra las marcas del paso del tiempo en el cuerpo, de manera persistente y continuada.<sup>[45]</sup> Esta fuerte presión normativa sobre los cuerpos femeninos a través de estos poderosos dispositivos de género, puede ser considerada una nueva forma de violencia patriarcal en esta sociedad posmoderna.<sup>[46]</sup>

No ser visto es la peor devaluación. Este silencio social y simbólico al que se ve sometido el cuerpo de las mujeres solo es posible trastocarlo haciendo justicia desde dos perspectivas fundamentales: la resignificación de los cuerpos de las mujeres de edad, y la visibilización y reconocimiento de sus múltiples opresiones interseccionadas. Ambas pueden ser tareas de la ética teológica. Resignificar el cuerpo de las mujeres implica deconstruir el discurso que lo ha vuelto abyecto, reflexionar críticamente en torno al mismo, y dotarlo de una agencia ética. Reconocer que el cuerpo de una mujer tiene una voz y una palabra válida es fundamental para empoderarlo. Por otro lado, descubrir las múltiples opresiones interconectadas solo es posible si el teólogo se involucra personalmente cuestionando sus propias posiciones de poder o de privilegio. Solo desde este lugar de no complicidad podrá comprender los diversos discursos que se apoderan del cuerpo de las mujeres mayores interrogando las instituciones y los poderes sociales. Este paso crucial abrirá posibilidades para la construcción de una nueva subjetividad tanto individual como social.

En resumen, la devaluación del cuerpo de las mujeres a través de su invisibilidad es un problema grave que requiere atención urgente. La ética teológica, en su horizonte hacia la justicia puede desempeñar un papel importante al reconceptualizar estos cuerpos, otorgándoles voz y agencia, y al develar y combatir las opresiones entrelazadas que enfrentan. Esta aproximación ética y su praxis social pueden allanar el camino hacia la construcción de una nueva posición de los cuerpos de las mujeres, más justa y equitativa.

### *Conclusión*

A pesar de todos los esfuerzos en materia de derechos humanos y en la implementación de políticas para las personas mayores, el estigma social hacia la edad sigue siendo aceptado, normalizado y naturalizado. Esto es especialmente perjudicial para las mujeres mayores, quienes enfrentan pobreza y exclusión. En Latinoamérica esta realidad se ha convertido en una epidemia silenciosa que evidencia que se han acallado y olvidado a las personas de más edad. Se puede observar la ausencia de ellas y sus problemáticas tanto en las legislaciones como en la política pública y en los medios de comunicación. Socialmente las mujeres mayores son estigmatizadas y estereotipadas como viejas, brujas, abuelas sin competencia tecnológica. Desde una perspectiva ética, las mujeres son valoradas por su atractivo sexual, disponibilidad y funcionalidad para los varones. Esta perspectiva a-histórica invisibiliza el cuerpo y las preocupaciones de las mayores y, por lo tanto, no hace justicia con ellas al no representarlas adecuadamente. La ética teológica feminista, en contraste, se centra en abordar las experiencias y preocupaciones reales de las mujeres mayores como la pobreza, la soledad, el analfabetismo y la discriminación. En este contexto, el cuerpo está en el centro del debate. Hacer justicia para las mujeres es poder redefinir los estándares de belleza y sus estrechos límites culturales que oprimen a las mujeres y ocultan el proceso de envejecimiento.

El Informe mundial sobre el edadismo establece tres estrategias para la acción cuya aplicación exige tanto un compromiso político como la participación de diferentes sectores sociales: política y legislación, intervenciones educativas e intervenciones de contacto intergeneracional.<sup>[47]</sup>

Finalmente es importante considerar que la lucha contra la discriminación por edad y su conexión con la equidad de género involucra a todas las personas, sin importar su edad o condición, ya que todos estamos sujetos al proceso de envejecimiento y todos nos vemos o nos veremos afectados por estas dinámicas discriminatorias.

## Bibliografía

- Applewhite, Ashton. *This chair rocks. A manifesto against ageism*. New York: Celadon Books, 2019. E-Book.
- Belle, Deborah y Joanne Doucet. «Poverty, Inequality, and Discrimination as Sources Of Depression Among U.S. Women». *Psychology of Women Quarterly* 27 (2003): 101-113, doi:10.1111/1471-6402.00090
- Benitez Ana Clara. «El cuerpo entre el lenguaje y el goce». En *Cuerperios. Miradas polifónicas sobre el cuerpo en la época actual*, coord. Luisina Bourband, 13-42. Rosario: Laborde Editor, 2020.
- Calasanti, Toni. «Ageism, Gravity, and Gender: Experiences of Aging Bodies». *Generations* 29, n. 3 (2005): 8-12, <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/AgeismGravityandGender.pdf>
- Cardona Arango, Doris y Enrique Peláez. «Envejecimiento poblacional en el siglo XXI: oportunidades, retos y preocupaciones». *Salud Uninorte* 28, n. 2 (2012): 335-348, <http://www.scielo.org.co/pdf/sun/v28n2/v28n2a15.pdf>
- Cobo Bedia, Rosa. «El cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de sexualidad». *Investigaciones Feministas* 6 (2015): 7-19, doi:10.5209/rev\_INFE.2015.v6.51376
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Observatorio Demográfico, 2013*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2014. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/36854-observatorio-demografico-america-latina-caribe-2013-proyecciones-poblacion>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Envejecimiento en América Latina y el Caribe: inclusión y derechos de las personas mayores*. Santiago: Naciones Unidas, 2022
- Crenshaw, Kimberlé. «Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color». *Stanford Law Review* 43, n. 6 (1991): 1241-1299, <https://blogs.law.columbia.edu/critique1313/files/2020/02/1229039.pdf>
- Daly, Mary. *Gyn/Ecology: The Metaethics of Radical Feminism*. Boston: Beacon Press, 1990.
- Del Popolo, Fabiana, ed. *Los pueblos indígenas en América (Abya Yala): desafíos para la igualdad en la diversidad*. Santiago: Naciones Unidas, 2017. [https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/43187/S1600364\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/43187/S1600364_es.pdf)
- Di Renzo, Gabriela. «Interseccionalidad. Aportes a la ética teológica». *Estudios Eclesiásticos* 98, n. 386 (2023): 443-468, doi: 10.14422/ee.v98.i386.y2023.001
- Duncan, Colin y Wendy Loretto «Never the Right Age? Gender and Age-Based Discrimination in Employment» *Gender, Work and Organization* 11, n. 1 (2004): 95-115, doi: 10.13128/SMP-23439
- Fernández, Inés. «Medicina y poder sobre los cuerpos». *Thémata. Revista de Filosofía* 33 (2004):191-198, <https://institucional.us.es/revistas/themata/33/21%20fernandez.pdf>
- Freixas Farré, Anna. «La vida de las mujeres mayores a la luz de la investigación gerontológica feminista». *Anuario de Psicología* 39, n. 1 (2008): 41-57, [https://www.redalyc.org/pdf/970/Resumenes/Resumen\\_97017401004\\_1.pdf](https://www.redalyc.org/pdf/970/Resumenes/Resumen_97017401004_1.pdf)
- Gaona, Melina. «Interseccionalidades: alcances de la teoría y versiones de la práctica política en el presente». *Revista electrónica de estudios latinoamericanos* 76 (2021): 71-89, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=496466925006>.
- Gendron, Tracey L., E. Ayn Welleford, Jennifer Inker, John T. White. «The Language of Ageism: Why We Need to Use Words Carefully». *The Gerontologist* (2015): 1-10, doi:10.1093/geront/gnv066

- Gonzalez Torralbo, Herminia. «Género, cuidados y vejez: mujeres “en el medio” del trabajo remunerado y del trabajo de cuidado en Santiago de Chile». *Revista Prisma Social* 21 (2018):194-218, <https://revistaprismasocial.es/article/view/2445>
- Hill Collins, Patricia. *Black feminist thought:knowledge, consciousness, and the politics of empowerment*. 2.ª ed. New York: Routledge, 2000.
- Huenchuan, Sandra, ed. *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: perspectiva regional y de derechos humanos*. Santiago: Naciones Unidas, 2018. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44369/1/S1800629\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44369/1/S1800629_es.pdf)
- Jaggar, Alison M. «Ética feminista». *Debate Feminista* 49 (2014): 8-44, <https://philpapers.org/rec/JAGTF-2>
- Kim, Grace Ji-Sun y Susan M. Shaw. *Intersectional Theology*. Minneapolis: Fortress Press, 2022. E-Book.
- Klein, Alejandro. «Tercera edad empoderada y cultura urbana expulsiva en Latino América». *SocietàMutamentoPolitica* 9, n. 17 (2018): 271-286, [doi.org/10.13128/SMP-23439](https://doi.org/10.13128/SMP-23439)
- Krekula, Clary, Pirjo Nikander, Monika Wilińska. «Multiple Marginalizations Based on Age: Gendered Ageism and Beyond». En *Contemporary Perspectives on Ageism*. International Perspectives on Aging 19, ed. Liat Ayalon y Clemens Tesch-Römer. Cham: Springer, 2018. E-Book.
- Levy, Becca. *Breaking the Age Code. How Your Beliefs About Aging Determine How Long and Well You Live*. New York: William Morrow, 2022. E-Book.
- López Cantos, Francisco. «Envejecimiento, ciencia y publicidad de cosméticos. La eternidad en una gota de crema». *Revista de Comunicación Vivat Academia* 135 (2016): 41-56, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525755343004>
- Matsuda, Mari J. «Beside My Sister, Facing the Enemy. Legal Theory out of Coalition». *Stanford Law Review* 43, n. 6 (1991): 1183-1192, [doi:10.2307/1229035](https://doi.org/10.2307/1229035)
- Navarro, Mónica. «Viejas en el género». En *La gerontología será feminista*, comp. Paula Danel y Mónica Navarro. Paraná: La Hendija, 2019.
- Organización Mundial de la Salud. *Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud*. OMS, 2015. WHO/FWC/ALC/15.01
- Organización Mundial de la Salud. *Informe mundial sobre el edadismo*. OMS, 2021a. Doi: 10.37774/9789275324455.
- Organización mundial de la salud. *Década del Envejecimiento Saludable 2020-2030*. OMS, 2021b. [www.who.int/es/initiatives/decade-of-healthy-ageing](http://www.who.int/es/initiatives/decade-of-healthy-ageing)
- Palmore, Erdam. «Ageism comes of Age». *The Journals of Gerontology* 70, n. 6 (2015): 873-875, [doi:10.1093/geronb/gbv079](https://doi.org/10.1093/geronb/gbv079)
- Rennes, Juliette. «Déplier la catégorie d'âge Âge civil, étape de la vie et vieillissement corporel dans les préjugés liés à l' "âge"». *Revue française de sociologie* 60, n. 2 (2019): 257-284, [www.cairn.info/revue-francaise-de-sociologie-2019-2-page-257.htm](http://www.cairn.info/revue-francaise-de-sociologie-2019-2-page-257.htm)
- Rodríguez Zoya, Paula G. «¿Prótesis para la inmortalidad? Reflexiones en torno al código técnico de la biomedicalización del envejecimiento». *Redes* 19, n. 37 (2013): 111-143, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90732858004>

- Russo, Juan y Alejandro Klein. «La tercera edad en Latinoamérica y México. Un largo transitar entre la ciudadanía y las subciudadanías». *FORUM. Revista Departamento Ciencia Política* 18 (2020): 145-165, doi.org/10.15446/frdcp.n18.79546
- Salvarezza, Leopoldo. *Psicogeriatría. Teoría y clínica*, 2. ed. Buenos Aires: Paidós, 2011.
- Shippee, Tetyana P., Lindsay R. Wilkinson, Markus H. Schafer, Nathan D. Shippee. «Long-Term Effects of Age Discrimination on Mental Health: The Role of Perceived Financial Strain». *J Gerontol B Psychol Sci Soc Sci* 74, n. 4 (2019): 664-674, doi:10.1093/geronb/gbx017
- Vélez Caro, Olga Consuelo. *Cristología y Mujer. Una reflexión necesaria para una fe Incluyente*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2018.
- Vivero Marín, Cándida Elizabeth «El cuerpo viejo femenino: una reflexión». *Géneros* 16, (2014): 59-75, http://bvirtual.ucol.mx/descargables/962\_art.\_3\_el\_cuerpo\_viejo\_femenino\_una\_reflexion.pdf
- Walker, Helen, Diane Grant, Mark Meadows, Ian Cook. «Women's Experiences and Perceptions of Age Discrimination in Employment: Implications for Research and Policy». *Social Policy and Society* 6, n. 1 (2007): 37-48, doi:10.1017/S1474746406003320
- Weaver, Darlene F. *Self Love and Christian Ethics*. Cambridge: Cambridge University Press, 2022.
- Zarebski, Graciela. *El curso de la vida. Diseño para armar*. Buenos Aires: Universidad Maimónides, 2005.

## NOTAS

- [1] Cf. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Observatorio Demográfico, 2013 (Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2014), 42. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/36854-observatorio-demografico-america-latina-caribe-2013-proyecciones-poblacion>
- [2] Cf. Alejandro Klein, «Tercera edad empoderada y cultura urbana expulsiva en Latino América» *SocietàMutamentoPolitica* 9, n. 17 (2018): 272 doi.org/10.13128/SMP-23439
- [3] Cf. Sandra Huenchuan, ed., *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: perspectiva regional y de derechos humanos* (Santiago: Naciones Unidas, 2018), 51. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44369/1/S1800629\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44369/1/S1800629_es.pdf)
- [4] Cf. Juan Russo y Alejandro Klein, «La tercera edad en Latinoamérica y México. Un largo transitar entre la ciudadanía y las subciudadanías», *FORUM. Revista Departamento Ciencia Política* 18 (2020): 151 doi.org/10.15446/frdcp.n18.79546.
- [5] Cf. Sandra Huenchuan, ed., *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: perspectiva regional y de derechos humanos*, 150-151.
- [6] Cf. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Envejecimiento en América Latina y el Caribe: inclusión y derechos de las personas mayores* (Santiago: Naciones Unidas, 2022), 74-76. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48567-envejecimiento-america-latina-caribe-inclusion-derechos-personas-mayores>
- [7] Cf. Fabiana Del Popolo, ed., *Los pueblos indígenas en América (Abya Yala): desafíos para la igualdad en la diversidad* (Santiago: Naciones Unidas, 2017), 153-154. [https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/43187/S1600364\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/43187/S1600364_es.pdf)
- [8] Cf. Doris Cardona Arango y Enrique Peláez, «Envejecimiento poblacional en el siglo XXI: oportunidades, retos y preocupaciones» *Salud Uninorte* 28, n. 2 (2012): 335-348 <http://www.scielo.org.co/pdf/sun/v28n2/v28n2a15.pdf>
- [9] Cf. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Envejecimiento en América Latina*, 80-82
- [10] Cf. Organización mundial de la salud, *Década del Envejecimiento Saludable 2020-2030* (OMS, 2021b). [www.who.int/es/initiatives/decade-of-healthy-ageing](http://www.who.int/es/initiatives/decade-of-healthy-ageing). El envejecimiento saludable consiste en el proceso de desarrollar y mantener la capacidad funcional que permite el bienestar integral en la vejez. El término bienestar es considerado en el sentido amplio y abarca cuestiones como la felicidad, la satisfacción y la plena realización. Cf. Organización Mundial de la Salud, *Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud* (OMS, 2015), 13-15. WHO/FWC/ALC/15.01
- [11] Organización mundial de la salud, *Década del Envejecimiento Saludable*, 3.
- [12] Cf. Kimberlé Crenshaw, «Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color», *Stanford Law Review* 43, n. 6 (1991): 1244 <https://blogs.law.columbia.edu/critique1313/files/2020/02/1229039.pdf>
- [13] Cf. Melina Gaona, «Interseccionalidades: alcances de la teoría y versiones de la práctica política en el presente», *Revista electrónica de estudios latinoamericanos* 76 (2021): 75-76 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=496466925006>.
- [14] Cf. Patricia Hill Collins, *Black feminist thought: knowledge, consciousness, and the politics of empowerment*, 2.ª ed. (New York: Routledge, 2000), 18.
- [15] Cf. Mónica Navarro, «Viejas en el género» en *La gerontología será feminista*, comp. Paula Danel y Mónica Navarro (Paraná: La Hendija, 2019), 43-69.
- [16] Cf. Clary Krekula, Pirjo Nikander, Monika Wilińska, «Multiple Marginalizations Based on Age: Gendered Ageism and Beyond» en *Contemporary Perspectives on Ageism. International Perspectives on Aging* 19, ed. Liat Ayalon y Clemens Tesch-Römer (Cham: Springer, 2018), 33-50. E-Book.
- [17] Cf. Alison M. Jaggard, «Ética feminista», *Debate Feminista* 49 (2014): 12-14 <https://philpapers.org/rec/JAGTF-2>
- [18] Cf. Gabriela Di Renzo, «Interseccionalidad. Aportes a la ética teológica», *Estudios Eclesiásticos* 98, n. 386 (2023): 443-468 doi: 10.14422/ee.v98.i386.y2023.001. Cf. Grace Ji –Sun Kim, y Susan M. Shaw, *Intersectional Theology* (Minneapolis: Fortress Press, 2022). E-Book.

- [19] Cf. Organización Mundial de la Salud, Informe mundial sobre el edadismo (OMS, 2021a), 6-9. Doi: 10.37774/9789275324455
- [20] Cf. Leopoldo Salvarezza, *Psicogeriatría. Teoría y clínica*, 2a ed. (Buenos Aires: Paidós, 2011), 27-28.
- [21] Cf. Clary Krekula, Pirjo Nikander, Monika Wilińska, «Multiple Marginalizations», 35-37.
- [22] Cf. Tracy L. Gendron et al., «The Language of Ageism: Why We Need to Use Words Carefully», *The Gerontologist* (2015): 1-10 doi:10.1093/geront/gnv066
- [23] Cf. Leopoldo Salvarezza, *Psicogeriatría*, 28-29.
- [24] Cf. Erdam Palmore, «Ageism comes of Age», *The Journals of Gerontology* 70, n. 6 (2015): 874 doi:10.1093/geronb/gbv079. Cf. Becca Levy, *Breaking the Age Code. How Your Beliefs About Aging Determine How Long and Well You Live* (New York: William Morrow, 2022), 145. E-Book.
- [25] Cf. Clary Krekula, Pirjo Nikander, Monika Wilińska, «Multiple Marginalizations», 35-37. Cf. Colin Duncan y Wendy Loretto, «Never the Right Age? Gender and Age-Based Discrimination in Employment», *Gender, Work and Organization* 11, n. 1 (2004): 95-115 doi: 10.13128/SMP-23439
- [26] Cándida Elizabeth Vivero Marín, «El cuerpo viejo femenino: una reflexión», *Géneros* 16 (2014): 67 [http://bvirtual.ucol.mx/descargables/962\\_art\\_3\\_el\\_cuerpo\\_viejo\\_femenino\\_una\\_reflexion.pdf](http://bvirtual.ucol.mx/descargables/962_art_3_el_cuerpo_viejo_femenino_una_reflexion.pdf)
- [27] Cf. Belle, Deborah y Joanne Doucet, «Poverty, Inequality, and Discrimination as Sources of Depression Among U.S. Women», *Psychology of Women Quarterly* 27 (2003): 101-113 doi:10.1111/1471-6402.00090. Además, la discriminación puede provocar aislamiento social y riesgo de violencia y abuso, lo que disminuye la calidad de vida. Cf. Organización Mundial de la Salud. Informe mundial sobre el edadismo, 59-61. Cf. Becca Levy, *Breaking the Age Code*, 13-29. En relación a la salud, cf. Tetyana P. Shippee et al., «Long-Term Effects of Age Discrimination on Mental Health: The Role of Perceived Financial Strain», *J Gerontol B Psychol Sci Soc Sci* 74, n. 4 (2019): 664-674 doi:10.1093/geronb/gbx017.
- [28] Cf. Anna Freixas Farré, «La vida de las mujeres mayores a la luz de la investigación gerontológica feminista», *Anuario de Psicología* 39, n. 1 (2008): 47 [https://www.redalyc.org/pdf/970/Resumenes/Resumen\\_97017401004\\_1.pdf](https://www.redalyc.org/pdf/970/Resumenes/Resumen_97017401004_1.pdf)
- [29] Cf. Herminia Gonzalez Torralbo, «Género, cuidados y vejez: mujeres “en el medio” del trabajo remunerado y del trabajo de cuidado en Santiago de Chile», *Revista Prisma Social* 21 (2018): 214 <https://revistaprismasocial.es/article/view/2445>
- [30] Cf. Olga Consuelo Vélez Caro, *Cristología y Mujer. Una reflexión necesaria para una fe Incluyente* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2018), 177-178.
- [31] Cf. Darlene F. Weaver, *Self Love and Christian Ethics* (Cambridge: Cambridge University Press, 2022), 60-66.
- [32] Cf. Mari J. Matsuda, «Beside My Sister, Facing the Enemy. Legal Theory out of Coalition», *Stanford Law Review* 43, n. 6 (1991): 1189 doi:10.2307/1229035
- [33] Cf. Cándida Elizabeth Vivero Marín, «El cuerpo viejo femenino», 62-63.
- [34] Cf. Rosa Cobo Bedia, «El cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de sexualidad», *Investigaciones Feministas* 6 (2015): 13-15 doi:10.5209/rev\_INFE.2015.v6.51376
- [35] Mary Daly, *Gyn/Ecology: The Metaethics of Radical Feminism* (Boston: Beacon Press, 1990), 111.
- [36] Inés Fernández, «Medicina y poder sobre los cuerpos», *Thémata. Revista de Filosofía* 33 (2004): 191-192 <https://institucional.us.es/revistas/themata/33/21%20fernandez.pdf>
- [37] Cf. Toni Calasanti, «Ageism, Gravity, and Gender: Experiences of Aging Bodies», *Generations* 29, n. 3 (2005): 8-12 file:///C:/Users/Usuario/Downloads/AgeismGravityandGender.pdf;
- [38] Cf. Juliette Rennes, «Déplier la catégorie d'âge Âge civil, étape de la vie et vieillissement corporel dans les préjugés liés à l' "âge"», *Revue française de sociologie* 60, n. 2 (2019): 273-274 [www.cairn.info/revue-francaise-de-sociologie-2019-2-page-257.htm](http://www.cairn.info/revue-francaise-de-sociologie-2019-2-page-257.htm)
- [39] Cf. Freixas Farré, «La vida de las mujeres mayores a la luz de la investigación gerontológica feminista», 53. El enmascaramiento del envejecimiento puede ser explicado a nivel psicológico como el mecanismo defensivo que utiliza el sujeto, marcado por un narcisismo patológico, frente a las marcas del paso del tiempo en el cuerpo. Cf. Graciela Zarebski, *El curso de la vida. Diseño para armar* (Buenos Aires: Universidad Maimónides, 2005), 86-105.
- [40] Cf. Helen Walker et al., «Women's Experiences and Perceptions of Age Discrimination in Employment: Implications for Research and Policy», *Social Policy and Society* 6, n. 1 (2007): 37-48 doi:10.1017/S1474746406003320. Los efectos siniestros refieren a la posibilidad de enfrentarse a identificaciones disruptivas con lo que se creía ser. Cf. Graciela Zarebski, *El curso de la vida*, 106-124.
- [41] Cf. Ana Clara Benitez, «El cuerpo entre el lenguaje y el goce» en *Cuerperios. Miradas polifónicas sobre el cuerpo en la época actual*, coord. Luisina Bourband (Rosario: Laborde Editor, 2020), 13-42.
- [42] Cf. Becca Levy, *Breaking the Age Code*, 153-155.
- [43] Cf. Ashton Applewhite, *This chair rocks. A manifesto against ageism* (New York: Celadon Books, 2019), 146-147.
- [44] Cf. Paula G. Rodríguez Zoya, «¿Prótesis para la inmortalidad? Reflexiones en torno al código técnico de la biomedicalización del envejecimiento», *Redes* 19, n. 37 (2013): 118 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90732858004>
- [45] Cf. Francisco López Cantos, «Envejecimiento, ciencia y publicidad de cosméticos. La eternidad en una gota de crema», *Revista de Comunicación Vivat Academia* 135 (2016): 51 doi.org/10.15178/va.2016.135.41-56
- [46] Cf. Rosa Cobo Bedia, «El cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de sexualidad», 15.
- [47] Cf. Organización Mundial de la Salud, Informe mundial sobre el edadismo, 105-155.

## AmeliCA

### Disponible en:

<https://portal.amelica.org/amelijournal/800/8005127009/8005127009.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en [portal.amelica.org](http://portal.amelica.org)

AmeliCA

Ciencia Abierta para el Bien Común

Gabriela Maria Di Renzo

**Las mujeres mayores en América Latina. Un análisis interseccional**  
**Older Women in Latin America. An Intersectional Analysis**

*Revista Teología*

vol. 61, núm. 145, 2024

Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires, Argentina

[revista\\_teologia@uca.edu.ar](mailto:revista_teologia@uca.edu.ar)

**ISSN:** 0328-1396

**ISSN-E:** 2683-7307

**DOI:** <https://doi.org/10.46553/teo.61.145.2024.p>



**CC BY-NC-SA 4.0 LEGAL CODE**

**Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.**